

Fecha: 26-05-2025

Medio: El Longino

Supl. : El Longino

Tipo: Noticia general

Título: Académica de la Universidad de Tarapacá recibió cerca de 38 millones mensuales: sueldos en la educación superior reabren el debate

Pág. : 2

Cm2: 671,5

VPE: \$ 403.587

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

3.600

10.800

 No Definida

Académica de la Universidad de Tarapacá recibió cerca de 38 millones mensuales: sueldos en la educación superior reabren el debate

Durante ocho meses del año pasado, una investigadora del Instituto de Alta Investigación recibió \$303 millones en total por concepto de incentivos académicos, según datos de Transparencia. La casa de estudios defiende el modelo como parte de una política para atraer talento de alto nivel y aumentar el financiamiento estatal.

Tras una reciente publicación en un medio de comunicación nacional, ha reabierto la discusión sobre los sueldos de los académicos universitarios en Chile volvió con fuerza a la agenda pública, tras conocerse el caso de una académica de la Universidad de Tarapacá que, durante ocho meses del año pasado, recibió una renta bruta mensual cercana a los 38 millones de pesos. La cifra, que totaliza \$303.863.455 entre mayo y diciembre, ha generado sorpresa en el ámbito educativo, al tratarse de remuneraciones que superan por amplio margen el promedio de los docentes universitarios en el país.

La docente en cuestión es doctora en física por la Universidad J.W. Goethe de Alemania y forma parte del Instituto de Alta Investigación de la Universidad de Tarapacá. Además, integra el claustro del programa de doctorado en ciencias con mención en física de la misma casa de estudios. Según datos disponibles en el portal

de Transparencia de la universidad, la profesional recibió dicha remuneración por la combinación de cuatro asignaciones especiales: publicaciones en revistas indexadas, exclusividad, encargos institucionales y responsabilidad técnica y administrativa.

UN MODELO CON RESPALDO LEGAL Y TÉCNICO

Desde la Universidad de Tarapacá salieron al paso de las críticas, asegurando que se trata de un mecanismo reglamentado institucionalmente y visto por la Contraloría General de la Repùblica. En concreto, las altas remuneraciones se explican por un "sistema de incentivos por publicaciones científicas reconocidas por Web of Science (WoS)", que paga entre \$500.000 y \$2.000.000 por artículo, dependiendo del prestigio de la revista en que aparece.

"El sistema no implica sueldos permanentes,



sino incentivos anuales variables que dependen de la productividad del académico. Este modelo ha permitido atraer talento altamente calificado y generar ingresos estatales adicionales para la universidad", indicaron desde la casa de estudios nortina.

CIFRAS QUE REABREN UN DEBATE PENDIENTE

El debate sobre los elevados sueldos académicos en universidades públicas y privadas se reactivó el año pasado con el caso de Marcela Cubillos, exconvenional constituyente y actual candidata a la alcaldía de Las Condes por Chile Vamos, quien fue contratada por la Universidad San Sebastián con una remuneración mensual que superaba los 17 millones de pesos.

La polémica se instaló cuando se reveló que Cubillos no tenía publicaciones científicas ni postulados, situación que provocó cuestionamientos transversales respecto a los criterios

de contratación y uso de recursos en el sistema universitario. El rector de la Universidad de Santiago, Rodrigo Vidal, señaló en ese entonces que dicha remuneración era cuatro veces superior al promedio de un académico titular en una universidad estatal.

En comparación, el sueldo promedio de un profesor universitario con jornada completa oscila entre los 3 y 5 millones de pesos brutos mensuales. Esto puede aumentar en casos con proyectos activos, publicaciones frecuentes y grados académicos avanzados, pero rara vez supera los 10 millones en forma sostenida. Casos como los de Matías Díaz, de la Universidad de Santiago (\$16.9 millones en mayo de 2024), o Eduardo Engel en la Universidad de Chile (\$9.8 millones en julio del mismo año), han sido considerados excepcionales.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE ALTO IMPACTO

Según la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), la académica de la

Universidad de Tarapacá acumula 388 publicaciones en Chile, de las cuales 220 fueron en 2023 y 258 en lo que va de 2024. Su trabajo está mayoritariamente vinculado a colaboraciones científicas con el CERN (Organización Europea para la Investigación Nuclear), el mayor laboratorio de física de partículas del mundo, ubicado en Suiza.

"Estos experimentos tienen estructuras de coautoría rigurosas, donde quienes logran autoría permanente lo hacen luego de demostrar años de idoneidad científica. Son colaboraciones donde se publican hasta 100 artículos al año por persona y en algunos casos excepcionales, puede superarse esa cifra", explicaron desde la Universidad de Tarapacá.

UNA APUESTA POR EL TALENTO INTERNACIONAL

La institución arriqueña sostiene que esta política busca posicionarse como una universidad de clase mundial en áreas científicas

específicas. "El trabajo de esta académica ha permitido a la universidad obtener recursos a través del Aporte Fiscal Directo Concursable, Fondecyt Regular, y mejorar su posición en rankings internacionales", afirmaron.

En contraste, el rector de la Universidad de Chile, Víctor Pérez, percibe un sueldo bruto de poco más de 11 millones mensuales, cifra considerablemente menor a lo recibido por esta académica en meses clave del año pasado.

"Las universidades tienen estructuras de financiamiento diversas y, en este caso, la alta productividad se traduce en mayor ingreso para la institución. Es una ecuación que, si bien puede parecer desproporcionada desde afuera, responde a criterios objetivos y altamente competitivos", argumentaron desde la Universidad de Tarapacá.

UN DEBATE QUE RECÍEN COMIENZA

El caso ha vuelto a poner sobre la mesa la necesidad de discutir los criterios de transparencia, equidad y mérito en la contratación de personal académico en el sistema universitario chileno. Si bien algunos defienden los incentivos por su capacidad de atraer talento internacional, otros alertan sobre la falta de estándares comunes y el riesgo de que recursos públicos se utilicen sin el debido escrutinio.

En un sistema donde los sueldos promedio están muy por debajo de los casos excepcionales, el desafío será equilibrar la atracción de investigadores de excelencia con la transparencia y legitimidad ante la ciudadanía. Mientras tanto, la Universidad de Tarapacá defiende su modelo como un ejemplo de innovación institucional con impacto real en la ciencia nacional e internacional.



ATENCIÓN

EASY RIDER

"Todo para el Aseo Industrial y del Hogar"

Industrias, Empresas de Aseo, Compañías Mineras, Hoteles, todo los implementos de Aseo para un mejor servicio. Artículos por mayor.

"EASY RIDER" DISTRIBUIDORA COMERCIAL

SOLICITE SU PEDIDO

Orella 1096 / Fono: 2412045 - 95430153
E-mail: EASYRIDER@TERRA.CL